

Mendoza: está preso por violar a su hija, pidió salir con domiciliaria y su familia se negó a recibirlo

30/04/2020

Un hombre que se encuentra cumpliendo condena por abusar sexualmente de su hija durante 10 años, con la que tienen una hija-nieta, pidió la prisión domiciliaria por tener 65 años y pertenecer al grupo de riesgo por la pandemia de COVID-19.

El “chacal” que esta condenado a 18 años de prisión **padece enfermedades** que lo ponen en riesgo frente a la pandemia. Sin embargo su ex esposa y su hija **se opusieron vehementemente que vuelva a casa.**

Este jueves, durante la videoconferencia en la que podía resolverse su excarcelación, el detenido contó -muy fresco- que **pretendía retornar a su domicilio en Luján.** El mismo donde cometió las violaciones y donde todavía se alojan su hija y su ex esposa.

Ante la “propuesta”, **las mujeres se negaron.** Incluso la ex reveló que el criminal la había obligado a ir a visitarlo a la cárcel, convenciéndola **mediante amenazas.**

El caso conocido como el del “chacal” de Luján comenzó con los abusos de un padre a su hija menor de 13 años mediante amenazas que incluían la posibilidad de atentar contra toda la familia si la menor no accedía a sus peticiones.

A los 17, la víctima **quedó embarazada de su padre,** tuvo la beba y los abusos siguieron.

La adolescente **fue violada sistemáticamente hasta el 2003,**

cuando -a sus 23 años- se animó a contar su calvario. En el proceso legal que se abrió posteriormente, se ventiló que el delincuente también **había abusado de su hija-nieta**, aunque esto último no pudo demostrarse con pruebas. El detenido deberá **permanecer tras las rejas hasta 2031**.

Fuente: Jornada